

### INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES DE PYMESFL EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta General del COLEGIO DE ÓPTICOS-OPTOMETRISTAS DE LA REGIÓN DE MURCIA



#### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Pymesfl del COLEGIO DE ÓPTICOS-OPTOMETRISTAS DE LA REGIÓN DE MURCIA (la Entidad), que comprenden el balance de Pymesfl a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias de Pymesfl y la memoria de Pymesfl correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales de Pymesfl adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1. de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de Pymesfl* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales de Pymesfl en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales de Pymesfl del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales de Pymesfl en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Página 1 de 3



Hemos determinado que no existen aspectos relevantes significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

#### Responsabilidad de la Junta de Gobierno en relación con las cuentas anuales de Pymesfl

La Junta de Gobierno es responsable de formular las cuentas anuales de Pymesfl adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales de Pymesfl libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales de Pymesfl, la Junta de Gobierno es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta de Gobierno tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de Pymesfl

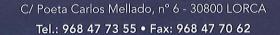
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales de Pymesfl en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales de Pymesfl.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales de Pymesfl, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

Página 2 de 3







- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta de Gobierno.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta de Gobierno, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales de Pymesfl o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales de Pymesfl, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales de Pymesfl representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta de Gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta de Gobierno de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales de Pymesfl del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

AUDITECO, S.L..

2022 Núm. 18/22/00218

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

AUDITECO, S.L.

Nº Inscripción ROAC: S0886

Francisco A. Mateos Ruiz (Nº de inscripción en el R.O.A.C. 04220)

Murcia, 18 de marzo de 2022.

Página 3 de 3

# CUENTAS ANUALES PYMESFL 2021

### COLEGIO OFICIAL DE ÓPTICOS-OPTOMETRISTAS DE LA REGIÓN DE MURCIA

#### COLEGIO OFICIAL DE ÓPTICOS OPTOMETRISTAS DE LA REGIÓN DE MURCIA Balance PYMESFL al cierre del ejercicio 2021

ACTIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	
A) ACTIVO NO CORRIENTE		71.750,13	74.784,12	
I. Inmovilizado intangible.	5	213,06	243,96	
III. Inmovilizado material.	5	17.021,57	18.840,17	
VI. Inversiones financieras a largo plazo	9	54.509,54	55.694,03	
VII. Activos por impuesto diferido.	12	5,96	5,96	
B) ACTIVO CORRIENTE		292.831,25	286.622,74	
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	9	2.304,00	3.332,96	
3. Otros deudores.		2.304,00	3.332,96	
V. Inversiones financieras a corto plazo.	9	0,00	190.000,00	
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		290.527,25	93.289,78	
TOTAL ACTIVO (A + B)		364.581,38	361.406,86	

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	
A) PATRIMONIO NETO		344.877,03	344.587,42	
A-1) Fondos propios.		344.877,03	344.587,42	
I. Dotación fundacional/ Fondo social	11	110.549,95	110.549,95	
1. Dotación fundacional/ Fondo social		110.549,95	110.549,95	
II. Reservas.		19.000,00	19.000,00	
III. Excedentes de ejercicios anteriores.	11	219.275,44	218.102,89	
IV. Excedente del ejercicio.	3	-3.948,36	-3.065,42	
C) PASIVO CORRIENTE		19.704,35	16.819,44	
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	10 y 12	19.704,35	16.819,44	
2. Otros acreedores.		19.704,35	16.819,44	
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		364.581,38	361.406,86	

#### COLEGIO OFICIAL DE ÓPTICOS OPTOMETRISTAS DE LA REGIÓN DE MURCIA Cuenta de Pérdidas y Ganancias PYMESFL correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

A) Excedente del ejercicio	Notas de la Memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
1. Ingresos de la actividad propia		266.038,87	200.996,20
b) Aportaciones de usuarios		252.178,87	187.996,20
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		13.860,00	13.000,00
3. Gastos por ayudas y otros		-23.056,74	-1.074,79
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		-23.056,74	-1.074,79
7. Otros ingresos de la actividad	13	2.870,00	2.467,24
8. Gastos de personal	13	-60.781,23	-61.565,41
9. Otros gastos de la actividad		-180.511,52	-138.927,26
10. Amortización del inmovilizado	5	-6.263,39	-5.680,56
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.			
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)		-1.704,01	-3.784,58
14. Ingresos financieros.		0,33	1.591,39
b) Otros ingresos financieros.		0,33	1.591,39
15. Gastos financieros.		-2.244,68	-878,19
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17)		-2.244,35	713,20
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		-3.948,36	-3.071,38
19. Impuestos sobre beneficios.	12		5,96
A.4) Variación del Patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+18)		-3.948,36	-3.065,42
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto.			
B.1) Variación en el patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)			
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio.			
C.1) variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4) D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)			
E) Ajustes por cambios de criterio			
F) Ajustes por errores			
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social			
H) Otras variaciones			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EJERCICIO (A.4+D+F+G+E+F+G+H)		-3.948,36	-3.065,42

#### COLEGIO OFICIAL DE ÓPTICOS-OPTOMETRISTAS DE LA REGIÓN DE MURCIA

#### 1. Actividad del Colegio.

El Colegio Oficial de Ópticos-Optometristas de la Región de Murcia (COORM), en adelante, El Colegio, es una corporación de derecho público, con plena personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, creado con fecha de 11 de julio de 2006, con domicilio en C/ Miguel Vivancos, 4- bajo1 30007 Murcia.

La estructura interna y funcionamiento son democráticos, fomentando los principios de participación, asociación y libertad de expresión de sus miembros.

Son fines esenciales de la corporación:

- a) la ordenación del ejercicio de la profesión de Ópticos Optometristas y la representación exclusiva de la misma, en su ámbito territorial, junto con la que, como órgano supremo nacional, ostenta el Consejo General de Colegios Oficiales de Ópticos Optometristas de España.
- b) la mejora y cuidado de la salud visual de los ciudadanos.
- c) la defensa de los intereses profesionales de sus colegiados.

La normativa por la que se rige el Colegio es la <u>LEY 6/1999</u>, <u>de 4 de noviembre</u>, <u>de los Colegios profesionales de la Región de Murcia.</u>

#### 2. Bases de presentación de las cuentas anuales.

#### 2.1. Imagen fiel y principios contables.

Las cuentas anuales PYMESFL del ejercicio 2021 adjuntas han sido formuladas por la Junta de Gobierno a partir de los registros contables del Colegio al 31 de diciembre de 2021 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos (ESFL) y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, del ICAC, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos (PYMESFL), en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Según se establece en los Estatutos del Colegio Oficial de Ópticos-Optometristas de la Región de Murcia, la Asamblea General Ordinaria de Colegiados se reunirá dentro de los seis primeros meses del año y en su orden del día se incluirá la aprobación de las cuentas del ejercicio anterior.

Según el principio de Importancia relativa, se admitirá la no aplicación estricta de algunos de los principios y criterios contables cuando la importancia relativa en términos cuantitativos o cualitativos de la variación que tal hecho produzca sea escasamente significativa y, en consecuencia, no altere la expresión de la imagen fiel.

Las partidas o importes cuya importancia relativa sea escasamente significativa podrán aparecer agrupados con otros de similar naturaleza o función.

No existen razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

#### 2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

En el caso de aplicar principios contables no obligatorios se desglosarán.

#### 2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

El colegio ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración, la situación del ejercicio 2021 y la situación actual del COVID-19, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la empresa en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad, y detallando a continuación las medidas y efectos que han tenido lugar por dicha pandemia en el Colegio:

- Implementación de las siguientes medidas para garantizar la salud de los trabajadores: Teletrabajo desde el día 20 de marzo al 25 de mayo del 2020.

La preparación de las cuentas anuales requiere que la Dirección realice estimaciones contables relevantes, juicios, estimaciones e hipótesis, que pudieran afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados.

#### 2.4. Comparación de la información.

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, las Cuentas Anuales de PYMESFL se presentan de acuerdo con ello. El Balance y las Cuentas de Pérdidas y Ganancias de PYMESFL reflejan las cifras correspondientes 2021 y 2020 comparativos a efecto de comprobación.

#### 2.5. Cambio en criterios contables.

No se han realizado en el ejercicio, ajustes a las cuentas anuales del ejercicio 2021 por cambios de criterios contables.

#### 2.6. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

#### 2.7. Corrección de errores.

En el ejercicio 2021, la Entidad ha registrado un incremento de 4.237,97 euros, en la partida de Remanente, procedentes de la corrección de errores de ejercicios anteriores a 2019 por duplicidad de movimientos que no se corresponden con deudas reales en saldos con la Hacienda pública (organismos de la Seguridad social y Acreedora por impuestos). Estas duplicidades estaban recogidas en el pasivo corriente del balance de situación de PYMESFL, reduciéndose en la misma cantidad el pasivo corriente, sin que ello haya llevado a una re-expresión de las cifras comparativas.

#### 3. Aplicación de resultados

La propuesta de aplicación del resultado de 2021 es la siguiente.

Base de reparto	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Saldo del Excedente	-3.948.36	-3.065,42
	0,00	0,00
	0,00	0,00
	0,00	0,00
	-3.948,36	-3.065,42

Aplicación a	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Reserva legal	0,00	0,00
Reserva por fondo de comercio	0,00	0,00
Reservas especiales	0,00	0,00
Reservas voluntarias	0,00	0,00
Dividendos	0,00	0,00
Remanente y otros	-3.948,36	-3.065,42
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	0,00	0,00
Total aplicación = Total base de reparto	-3.948,36	-3.065,42

El Fondo Social recoge el superávit neto generado por el Colegio desde su creación.

El excedente o, en su caso, la pérdida del ejercicio se incorpora al Fondo Social cuando se aprueben las cuentas anuales por la Asamblea Regional de Colegiados.

Durante el ejercicio 2021 se ha producido un excedente negativo que asciende a 3.948,36 euros.

#### 4. Normas de registro y valoración

Para el registro y valoración de los distintos elementos de activo y de pasivo se han seguido los criterios del PGC para PYMESFL.

#### 4.1. Inmovilizado intangible.

#### a) Aplicaciones informáticas

Está integrado por licencias informáticas. Aparece valorado por el coste, constituido éste por el precio de adquisición. Se amortiza en 5 años, en función de la vida útil estimada.

#### 4.2. Inmovilizado material.

Se encuentra valorado por el coste, constituido por precio de adquisición corregido anualmente por el importe de la amortización, la cual se calcula en función de la vida útil estimada de cada elemento de activo.

Instalaciones	$\rightarrow$	8%
Mobiliario	$\rightarrow$	10%
Equipos Informáticos	$\rightarrow$	25%
Otro inmov.: Biblioteca y material optométrico	$\rightarrow$	10%

Las mejoras en bienes existentes que alargan la vida útil de los activos son capitalizadas. Los gastos de mantenimiento y conservación se cargan a resultados en el momento en que se producen. Las bajas y enajenaciones se reflejan contablemente mediante la eliminación del coste del elemento y la amortización acumulada correspondiente.

Existirá una pérdida por deterioro cuando el valor contable del inmovilizado supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso (o valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, a través de su utilización en el curso normal del negocio, actualizados a un tipo de interés libre de riesgos). A tal efecto procederá dotar las pertinentes correcciones valorativas por deterioro. La reversión de éstas se llevaría a cabo en caso de recuperación del valor anterior a la corrección valorativa dotada.

No se han capitalizado gastos financieros.

#### 4.3. Inversiones inmobiliarias

No existen inversiones inmobiliarias a fecha de cierre.

#### 4.4. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico

No se informa de este apartado al no existir este tipo de bienes

#### 4.5. Permutas

No hay permutas durante los ejercicios 2021 y 2020.

#### 4.6. Créditos y débitos por la actividad propia

La presente norma se aplicará a:

- a) Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y colegiados.
  - Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, colegiados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
  - Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.
  - Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.
- b) Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.
  - Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
  - Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

#### 4.7. Activos financieros y Pasivos financieros

#### 4.7.1. Activo financiero

Constituido por:

- Créditos por operaciones comerciales que, al cierre del ejercicio, aparecen valorados a coste amortizado
- Al 31 de diciembre se realiza la correspondiente corrección de valor por aquellos saldos considerados de dudoso cobro.
- Valores representativos de deudas a corto plazo; es decir, inversiones mantenidas hasta su vencimiento.

De acuerdo con la NRV 9 del NPGC aparecen valoradas por su coste amortizado al cierre del ejercicio

#### 4.7.2. Pasivo financiero

Constituidos por débitos por operaciones comerciales que aparecen valorados, al cierre del ejercicio, a coste amortizado.

#### 4.7.3. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos y se valoran a coste amortizado.

#### 4.8. Existencias

El COORM no posee existencias.

#### 4.9. Transacciones en moneda extranjera

No hay ninguna transacción en moneda extranjera durante los ejercicios 2021 y 2020.

#### 4.10. Impuesto sobre beneficios

Se reconoce como gasto en cada ejercicio el Impuesto sobre sociedades calculado en base al beneficio antes de impuestos desglosado en las cuentas anuales, corregido, en su caso, por las diferencias de naturaleza permanente con los criterios fiscales y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables. Las diferencias temporarias deducibles o imponibles que surgen como resultado de diferencias temporales derivadas de la aplicación de criterios fiscales en el reconocimiento de ingresos y gastos, se reflejan en el balance de situación hasta su reversión.

Las bonificaciones y deducciones en la cuota del impuesto, así como el efecto impositivo de la aplicación de pérdidas compensables, son reconocidas como diferencia temporaria deducible en el ejercicio en que se devengan.

Los colegios profesionales están parcialmente exentos del impuesto sobre sociedades.

#### 4.11. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

En el caso del COORM, los ingresos están constituidos principalmente por las cuotas pagadas por los colegiados.

Los gastos se contabilizan de acuerdo con el principio del devengo, los principales gastos que tiene el Colegio son por las liquidaciones trimestrales por las cuotas pagadas por los colegiados que mantiene con el Consejo General de Colegios de Ópticos-Optometristas (CGCOO) y por los cursos que ofrece a los colegiados.

No obstante, el Colegio únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

#### 4.12 Provisiones y contingencias

De acuerdo con la NRV 17, el COORM valora las provisiones al cierre del ejercicio, por el valor actual de la mejor estimación posible de las mismas.

#### 4.13. Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos de la empresa hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

A estos efectos, se considerará no reintegrable cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la empresa, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre la recepción de la subvención, donación o legado.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valorarán por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad.

A efectos de su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias, el Colegio mantiene un convenio de colaboración con el Servicio Murciano de Salud para el desarrollo de actividades de promoción de la visión, esta subvención se concede para financiar gastos por el desarrollo de tales actividades y en conformidad con la NRV 18, se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.

### 5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación de PYMESFL adjunto es el siguiente:

A) Estado de movimientos del Inmovilizado material, Intangible e Inversiones Inmobiliarias del ejercicio actual	Inmovilizado Intangible	Inmovilizado material	Inversiones Inmobiliarias	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJ. 2021	2 245 20	65.889,90	0,00	69.235,16
(+) Entradas	3.345,28	•	0,00	4.413,89
(-) Salidas, bajas o reducciones		4.413,89		4.413,69
B) SALDO FINAL BRUTO, EJ. 2021	3.345,28	70.303,79	0,00	73.649,07
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL	3.343,26	70.303,79	0,00	73.049,07
EJERCICIO 2021	3.101,32	47.049,73	0,00	50.151,05
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	30,90	6.232,49	,	6.263,38
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	·	·		·
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos				
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL				
EJERCICIO 2021	3.132,22	53.282,22	0,00	56.414,44
E) CORRECIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2021	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas				
en el periodo				0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro				0,00
(-) Disminución por salidas, bajas o traspasos				0,00
F) CORRECIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2021	0,00	0,00	0,00	0,00
G) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2021	213,06	17.021,57	0,00	17.234,63

A) Estado de movimientos del Inmovilizado material, Intangible e Inversiones Inmobiliarias del ejercicio actual	Inmovilizado Intangible	Inmovilizado material	Inversiones Inmobiliarias	Total
			2.22	
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJ. 2020	3.609,28	104.737,63	0,00	108.346,91
(+) Entradas		3.363,15		3.363,13
(-) Salidas, bajas o reducciones	264,00	42.210,88		42.474,88
B) SALDO FINAL BRUTO, EJ. 2020	3.345,28	65.889,90	0,00	69.235,16
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL				
EJERCICIO 2020	3.334,42	83.610,95	0,00	86.945,37
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	30,90	5.649,66		5.680,55
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	264,00	42.210,88		42.474,88
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL				
EJERCICIO 2020	3.101,32	47.049,73	0,00	50.151,05
E) CORRECIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2020	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo				0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro				0,00
(-) Disminución por salidas, bajas o traspasos				0,00
F) CORRECIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2020	0,00	0,00	0,00	0,00
G) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2020	243,96	18.840,17	0,00	19.084,13

### Inmovilizado Intangible

Está integrado por licencias informáticas. Aparece valorado por el coste, constituido éste por el precio de adquisición.

Se amortiza en 5 años, en función de la vida útil estimada.

#### Inmovilizado Material

Se encuentra valorado por el coste, constituido por precio de adquisición corregido anualmente por el importe de la amortización, la cual se calcula en función de la vida útil estimada de cada elemento de activo.

Instalaciones  $\rightarrow 8\%$ Mobiliario  $\rightarrow 10\%$ Equipos Informáticos  $\rightarrow 25\%$ Otro inmov.: Biblioteca y material optométrico  $\rightarrow 10\%$ 

#### 6. Bienes del Patrimonio Histórico

No se informa de este apartado por no existir este tipo de inversiones

#### 7. Usuarios y otros deudores de la actividad propia

Este tipo de activo está incluido en la nota 9.2.

#### 8. Beneficiarios-Acreedores

Debido a las especiales características de la actividad de la Entidad, no se generan este tipo de pasivos relacionados con ayudas a otorgar a terceros beneficiarios-acreedores, por lo que no se facilita información en relación con este apartado.

#### 9. Activos financieros

#### 9.1. Activos financieros a largo plazo

Activos financieros a largo plazo a fecha de cierre 31 de diciembre de 2021 y 2020.

			CLASES						
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
		Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
	Activos a valor razonable	con cambios	en pérdidas	y ganancias:					
	<ul> <li>– Mantenidos para negociar</li> </ul>							0,00	0,00
	— Otros							0,00	0,00
	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	54.509,54	55.694,03					54.509,54	55.694,03
CATEGORÍAS	Préstamos y partidas a cobrar								
	Activos disponibles para	la venta:							
	<ul> <li>Valorados a valor razonable</li> </ul>							0,00	0,00
	<ul> <li>Valorados a coste</li> </ul>							0,00	0,00
	Derivados de cobertura							0,00	0,00
	TOTAL	54.509,54	55.694,03					54.509,54	55.694,03

#### 9.2. Activos financieros a corto plazo

### Activos financieros a corto plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (3)

			CLASES						
		Instrum patrir			resentativos euda	Créditos Derivados Otros		TOTAL	
		Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
	Activos a valor razonabl	<u>e con camb</u>	os en pérdi	das y ganancia	is:		1		
	<ul> <li>– Mantenidos para negociar</li> </ul>							0,00	0,00
	— Otros							0,00	0,00
	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento			0,00	190.000,00			0,00	190.000,00
CATEGORÍAS	Préstamos y partidas a cobrar					2.302,51	3.331,96	2.302,51	3.331,96
	Activos disponibles para	la venta:							
	<ul> <li>Valorados a valor razonable</li> </ul>							0,00	0,00
	<ul> <li>Valorados a coste</li> </ul>							0,00	0,00
	Derivados de cobertura							0,00	0,00
	TOTAL	0,00	0,00	0,00	190.000,00	2.302,51	3.331,96	2.302,51	193.331,96

<sup>(3)</sup> El efectivo y otros activos equivalentes y los créditos con administraciones públicas no se incluyen en el cuadro.

#### Inversiones Financieras a corto plazo:

El COORM tenia contratado con el Bankia un plazo fijo de 100,000.00€ y con el Banco de Sabadell de 90.000€ en el ejercicio 2020. En el ejercicio 2021 han sido cancelados.

<u>Los préstamos y partidas a cobrar</u> corresponden al epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" del Activo Corriente.

#### II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.....2.304,00€

3. Otros deudores	2.304,00€
446. Deudores de dudoso cobro	2.302,51€
470. Hacienda Pública, deudora por diversos conceptos (3)	. 1,49€

<sup>(3)</sup> Los 1,49 euros de créditos con administraciones públicas no se incluyen en el cuadro.

#### 10. Pasivos financieros

#### 10.1. Pasivos financieros a largo plazo

No hay pasivos a largo plazo a fecha de cierre 31 de diciembre 2021 y 2020.

#### 10.2. Pasivos financieros a corto plazo

### Pasivos financieros a corto plazo.

						CLASES			
		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
		Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
	Otras deudas a c.p.							0,00	0,00
	Débitos y partidas a pagar					10.605,48	8.681,24	10.605,48	8.681,24
CATEGORÍAS	<ul> <li>– Mantenidos para negociar</li> </ul>							0,00	0,00
	— Otros							0,00	0,00
	Derivados de cobertura							0,00	0,00
(6)	TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	10.605,48	8.681,24	10.605,48	8.681,24

<sup>(3)</sup> Los débitos con administraciones públicas no se incluyen en el cuadro.

# Vencimiento de los instrumentos financieros de pasivo al cierre del ejercicio actual

	Vencimiento en años						
	2022	2023	2024	2025	2026	Más de 5	TOTAL
Deudas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Obligaciones y otros valores negociables							0,00
Deudas con entidades de crédito							0,00
Acreedores por arrendamiento financiero							0,00
Derivados							0,00
Otros pasivos financieros							0,00
Deudas con emp.grupo y asociadas							0,00
Acreedores comerciales no corrientes							0,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	10.605,48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.605,48
Anticipos	0,00						0,00
Acreedores por prestaciones de servicio	10.605,48		·	·		·	10.605,48
Total	10.605,48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.605,48

#### 11. Fondos propios

El Fondo Social asciende en 2021 a 110.549,95 euros y está compuesto por los superávits generados por el Colegio desde su creación. En caso de producirse pérdidas, éstas se traspasarán al fondo patrimonial una vez sean aprobadas las cuentas en Asamblea Regional de Colegiados.

El Fondo social del ejercicio anterior era de 110.549,95 euros.

#### 12. Situación fiscal

El COORM desde su fundación y hasta el momento presente no ha sido inspeccionado por ningún impuesto por las autoridades fiscales. De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse liquidados definitivamente hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Colegio, por su actividad colegial propia, está exento del Impuesto sobre el Valor Añadido, igualmente por la actividad realizada está parcialmente exento del Impuesto sobre Sociedades. Tal exención no alcanza a los rendimientos derivados del ejercicio de explotaciones económicas, ni los derivados de determinados incrementos de patrimonio.

La composición de los saldos con Administraciones Públicas es:

Deudor	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Hacienda Pública, deudor por IS	1,49	1,00
TOTAL	1,49	1,00

Acreedor	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Hacienda Pública, acreedora	7.650,73	3.256,68
Organismos de la Seguridad Social	1.448,14	4.881,52
TOTAL	9.098,87	8.138,20

#### 12.1. Impuestos sobre beneficios

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios.

Explicación de la diferencia que exista entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal).

	Cuenta de pérdidas y ganancias					
	Importe del ejercicio 2021			Impo	rte del ejercicio 2	020
Saldo de Excedente del ejercicio	-3.948,36		-3.065,42			
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Impuesto sobre sociedades			0,00		5,96	-5,96
Diferencias permanentes	272.857,56	268.909,20	3.948,36	206.510,98	203.463,44	3.047,54
Diferencias temporarias:			0,00			0,00
_ con origen en el ejercicio			0,00			0,00
_ con origen en ejercicios anteriores			0,00			0,00
Base imponible (resultado fiscal)	0,00			-23,84		

Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que

la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. Los Administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

#### 13. Ingresos y Gastos

#### 13.1. Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias de PYMESFL:

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
1. Ingresos de la actividad propia	266.038,87	200.996,20
Aportaciones de usuarios	252.178,87	187.996,20
Subvenciones, donaciones y legados	13.860,00	13.000,00
3. Gastos por ayudas y otros	(23.056,74)	(1.074,79)
6. Otros ingresos de la actividad	2.870,00	2.467,24
7. Gastos de personal	(60.781,23)	(61.565,41)
Sueldos y Salarios	46.158,77	45.077,88
Seguridad Social a cargo de la empresa	14.557,46	14.230,83
Otros Gastos Sociales	65,00	2.256,70
8. Otros gastos de la actividad	(180.511,52)	(138.927,26)
9. Amortización del inmovilizado	(6.263,39)	(5.680,56)
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(1.704,01)	(3.784,58)
13. Ingresos financieros	0,33	1.591,39
14. Gastos financieros	(2.244,68)	(878,19)
B) RESULTADO FINANCIERO	(2.244,35)	713,20
C)RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(3.948,36)	(3.071,38)
18. Impuesto sobre beneficio	0,00	5,96
D)RESULTADO DEL EJERCICIO	(3.948,36)	(3.065,42)

Para ofrecer un mayor detalle de los ingresos y gastos producidos durante el ejercicio 2021, se incluye la siguiente relación de ingresos y gastos correspondientes al ejercicio terminado en 2021:

INGRESOS 2021	TOTAL	268.909,20 €
Ingresos Colegiaciones		252.178,87 €
Cuotas Colegiados	246.012,87€	
Cuotas de Entrada	6.166,00 €	
Subvenciones, Donaciones y Ajustes por Cambio de Valor		13.860,00 €
Subvención SMS	13.860,00 €	
Subvención Formación		
Ingresos por Servicios Diversos		2.870,00 €
Ingresos por Cursos	2.870,00 €	
Otros Ingresos Financieros		0,33 €

INGRESOS 2021	TOTAL	268.909,20 €
Ingresos Financieros	0,33€	
Ingresos excepcionales		0,00€
Ingresos excepcionales	0,00€	

GASTOS E INVERSIONES 2021	TOTAL	272.857,56 €
Mantenimiento y Reparación		1.656,14 €
Consumibles Ordenador	0,00€	
Mantenimiento Software	198,37€	
Mantenimiento Oficina	680,01 €	
Mantenimiento Impresora	217,81 €	
Mantenimiento Aire Acondicionado	559,95 €	
Servicios de Profesionales Independientes		21.389,89 €
Auditoría	1.906,79€	
Prevención de Riesgos Laborales	373,96 €	
L.O.P.D	0,00€	
Chequeos Visuales	0,00€	
Asesoría Jurídica	7.544,16€	
Asesoría Laboral	1.219,68€	
Asesoría Fiscal	3.484,80 €	
Servicios Informáticos	6.851,42 €	
Servicio de RRHH	9,08€	
Primas de Seguros		7.991,09 €
Seguro de Sede	454,64 €	
Seguro Responsabilidad Profesional Colegiados	4.214,37€	
Seguro Miembros Junta	1.206,21 €	
Seguro Vida	2.115,87€	
Servicios Bancarios y Similares		24,20 €
Intereses	24,20€	
Publicidad, Propaganda, Relaciones Públicas		44.620,52 €
Comunicación General	7.865,00 €	
Campaña "¿Cómo lo hacen?"	13.908,30 €	
Campaña Concienciación Visita	5.614,40€	
Campaña Intangible	4.646,40 €	
Campaña Portavoz	12.102,42 €	
Plan Ambliopía (Continuación)	484′00 €	
Suministros		4.526,10 €
Alumbrado	1.346,88 €	
Telefonía	1.864,67€	
Comunidad Sede COORM	316,68 €	

GASTOS E INVERSIONES 2021	TOTAL	272.857,56 €
Alarma Sede	605,28€	
Agua y Basura	392,59€	
Otros Servicios		99.369,84 €
Material Oficina	1.030,94 €	
Limpieza	1.696,54€	
Imprenta y fotocopias	968,00€	
Correos	289,05€	
Varios	392,23€	
Cuota CGC00	82.695,36 €	
Cursos	9.199,56 €	
Reducción por formación	52,65€	
Optom 2016	125,00 €	
Subv Reduc Jornada Laboral	2.920,51 €	
Otros Tributos		933,74 €
Impuesto de Bienes e Inmuebles	933,74€	
Sueldos y Salarios		46.158,77 €
Retribuciones Personal Administrativo	46.158,77€	
Seguridad Social		14.557,46 €
Seguridad Social	14.557,46 €	
Otros Gastos Sociales		65,00 €
Curso Personal	65,00€	
Gastos Juntas y Representaciones		23.056,74 €
Reuniones Representación	7.048,37 €	
Gastos Reuniones Representación	649,60 €	
Gastos Reuniones Junta de Gobierno	1.081,39 €	
Juntas de Gobierno	3.444,50 €	
Gastos Reuniones Comités Trabajo COORM	355,16€	
Reuniones Comités de trabajo	4.797,74 €	
Reuniones CGC00	4.599,98 €	
Gastos Coordinación Campañas-Formación	1.080,00€	
Gastos Financieros	,	2.244,68 €
Otros Gastos Financieros	1.060,19 €	
Disminución P.F. Caja Rural	1.184,49 €	
	7.7.0.1, 10 0	
Amortizaciones Inmovilizado Intangible		30,90€
Amortizaciones Inmovilizado Intangible	30,90€	
Amortizaciones Inmovilizado Material		6.232,49 €
Amortizaciones Inmovilizado Material	6.232,49 €	
Dotación a la Provisión por Operaciones		0,00 €

GASTOS E INVERSIONES 2021	TOTAL	272.857,56 €
Comerciales		
Dotación por Insolvencia (Impagos)	0,00€	

La relación de ingresos y gastos correspondientes <u>al ejercicio terminado en 2020</u>:

INGRESOS 2020	TOTAL	205.054,83 €
Ingresos Colegiaciones		187.996,20€
Cuotas Colegiados	180.152,20€	
Cuotas de Entrada	7.844,00 <b>€</b>	
Subvenciones, Donaciones y Ajustes por Cambio de Valor		13.000,00€
Subvención SMS	12.600,00 €	
Subvención Formación	400,00	
Ingresos por Servicios Diversos		1.930,00 €
Ingresos por Cursos	1.930,00 €	
Otros Ingresos Financieros		1.591,39 €
Ingresos Financieros de Fondos de Inversión	1.591,39€	
Ingresos excepcionales		537,24€
Ingresos excepcionales	537,24€	_

GASTOS E INVERSIONES 2020	TOTAL	208.120,25 €
Mantenimiento y Reparación		1.441,21 €
Consumibles Ordenador	28,99 €	
Mantenimiento Software	744,44 €	
Mantenimiento Oficina	587,56€	
Mantenimiento Impresora	0,00€	
Mantenimiento Aire Acondicionado	80,22 €	
Servicios de Profesionales Independientes		16.595,82 €
Auditoría	1.873,08€	
Prevención de Riesgos Laborales	503,42 €	
L.O.P.D	272,25€	
Chequeos Visuales	0,00€	
Asesoría Jurídica	7.615,21€	
Asesoría Laboral	1.213,12 €	
Asesoría Fiscal	3.339,60 €	
Servicios Informáticos	1.724,14€	

GASTOS E INVERSIONES 2020	TOTAL	208.120,25 €
Servicio de RRHH	55,00€	
Primas de Seguros		9.243,65 €
Seguro de Sede	441,98€	·
Seguro Responsabilidad Profesional Colegiados	4.097,91 €	
Seguro Miembros Junta	1.184,07€	
Seguro Vida	3.519,69 €	
Servicios Bancarios y Similares		- €
Intereses	- €	
Publicidad, Propaganda, Relaciones Públicas		36.194,76 €
Social Media Manager	1.210,00€	
Mail Mark Mensuales	423,50€	
Coronavirus	34.561,26€	
Suministros		4.238,80 €
Alumbrado	1.509,23 €	
Telefonía	2.259,75€	
Comunidad Sede COORM	-481,32 €	
Alarma Sede	584,88 €	
Agua y Basura	366,26€	
Otros Servicios		70.873,06 €
Material Oficina	496,20€	
Limpieza	1.629,37€	
Mensajería	56,27€	
Correos	185,48 €	
Varios	809,40 €	
Cuota CGC00	64.100,86 €	
Cursos	3.403,48 €	
Reducción por formación	192,00€	
Impuestos sobre Beneficios		-5,96 €
Impuestos sobre Beneficios	-5,96€	
Otros Tributos		339,96 €
Impuesto de Bienes e Inmuebles	339,96 €	
Iva No deducible	0,00€	
Sueldos y Salarios		45.077,88 €
Retribuciones Personal Administrativo	45.077,88 €	
Seguridad Social		14.230,83 €
Seguridad Social	14.230,83 €	
Otros Gastos Sociales		2.256,70 €
Curso Personal	2.256,70 €	
Gastos Juntas y Representaciones		1.074,79 €

GASTOS E INVERSIONES 2020	TOTAL	208.120,25 €
Gastos Reuniones Representación	42,05€	
Gatos Reuniones Junta de Gobierno	384,93€	
Gastos Reuniones Comités Trabajo COORM	107,81 €	
Gastos Reuniones Coordinación	540,00€	
Gastos Financieros		878,19 €
Otros Gastos Financieros	878,19€	
Amortizaciones Inmovilizado Intangible	30,9	0€
Amortizaciones Inmovilizado Intangible	30,90€	
Amortizaciones Inmovilizado Material		5.649,66 €
Amortizaciones Inmovilizado Material	5.649,66€	
Dotación a la Provisión por Operaciones Comerciales		0,00€
Dotación por Insolvencia (Impagos)	0,00€	

#### 14. Subvenciones, donaciones y legados

Con fecha 21 de septiembre de 2021, el Ilmo. Sr. Director Gerente del Servicio Murciano de Salud, ha dictado resolución a tenor literal siguiente:

"La Ley 1/2021, de 23 de junio, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2021, contiene en su Anexo III, entre las subvenciones nominativas a conceder por el Servicio Murciano de Salud, la relativa al COLEGIO DE ÓPTICOS-OPTOMETRISTAS DE LA REGIÓNDE MURCIA, por importe de 13.860,00 €.

Mediante Instrucción 1/2016 de fecha 18 de febrero, del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud (BORM 11-3-16), se ha establecido el procedimiento de concesión de subvenciones del citado ente.

Con fecha 26 de julio de 2021, el interesado presenta solicitud de subvención, para el proyecto denominado "FORMACIÓN A PROFESIONALES Y CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN 2021", con un coste total de 32.469,96 €, de los que se solicita subvención por importe de 13.860,00€."

Esta cantidad fue abonada el 29 de septiembre de 2021 en la cuenta 740-Subvenciones, donaciones y legados a la explotación por un importe de 13.860,00 euros.

### 15. Operaciones con partes vinculadas

Personal clave de la dirección del Colegio (Junta de Gobierno) HASTA 14 DE MAYO DE 2021:

NOMBRE	CARGO
Mª DOLORES VILLAESCUSA LÓPEZ	PRESIDENTA
Mª TERESA SANTOFIMIA PÉREZ	SECRETARIA
RAFAEL HERRERO LÓPEZ	TESORERO
JUAN MANUEL INIESTA GARRE	CONTADOR
Mª ESTER MAINAR ANDREU	VOCAL 1º
ALMUDENA GUILLÉN VIGUERAS	VOCAL 2°

Personal clave de la dirección del Colegio (Junta de Gobierno) DESDE 14 DE MAYO DE 2021:

NOMBRE	CARGO
Mª ESTER MAINAR ANDREU	PRESIDENTA
RAFAEL HERRERO LÓPEZ	VICEPRESIDENTE
JUAN SÁNCHEZ ROMERO	SECRETARIO
JUAN MANUEL INIESTA GARRE	TESORERO
ALMUDENA GUILLÉN VIGUERAS	CONTADORA
BEATRIZ GARGALLO MARTÍNEZ	VOCAL 1º
EMILIO JOSÉ BALLESTA CORBALÁN	VOCAL 2°

### Gastos Junta de Gobierno 2021

MIEMBRO DE LA JUNTA DE GOBIERNO	CARGO	IMPORTE 2021	IMPORTE 2020
Mª DOLORES VILLAESCUSA LÓPEZ	VICEPRESIDENTA- PRESIDENTA (2020)	462,50	0,00
Mª TERESA SANTOFIMIA PÉREZ	SECRETARIA (2020)	470,50	0,00
Ma ESTER MAINAR ANDREU	PRESIDENTA	10.638,37	0,00
RAFAEL HERRERO LÓPEZ	VICEPRESIDENTE	1.328,75	0,00
JUAN SÁNCHEZ ROMERO	SECRETARIO	638,75	0,00
JUAN MANUEL INIESTA GARRE	TESORERO	1.045,00	0,00
ALMUDENA GUILLEN VIGUERAS	CONTADORA	1.042,00	0,00
BEATRIZ GARGALLO MARTÍNEZ	VOCAL 1º	351,00	0,00
EMILIO JOSÉ BALLESTA CORBALÁN	VOCAL 2º	351,00	0,00
	TOTAL GASTOS	16.328,37	0,00

#### Reuniones Representantes COORM en Pleno CGCOO (Madrid)

REPRESENTES DEL COORM EN EL CGCOO	CARGO	IMPORTE 2021	IMPORTE 2020
Mª DOLORES VILLAESCUSA LÓPEZ	VICEPRESIDENTA- PRESIDENTA (2020)	250,00	0,00
Mª TERESA SANTOFIMIA PÉREZ	SECRETARIA (2020)	250,00	0,00
Mª ESTER MAINAR ANDREU	PRESIDENTA	2.349,98	0,00
RAFAEL HERRERO LÓPEZ	VICEPRESIDENTE	750,00	0,00
JUAN SÁNCHEZ ROMERO	SECRETARIO	500,00	0.00
JUAN MANUEL INIESTA GARRE	TESORERO	500,00	0,00
	TOTAL GASTOS	4.599,98	0,00

CGCOO (Consejo General de Colegios de Ópticos-Optometristas)

#### 16. Otra Información

El número medio de trabajadores empleados en el curso del ejercicio por categorías se recoge en el siguiente cuadro:

Categoría profesional	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Dirección	1	1
Administración	0,5	0,5
Total empleo medio	1,5	1,5

#### Información sobre medio ambiente:

El Colegio no posee activos de naturaleza medioambiental, ni se han producido actividades de consideración medioambiental.

#### Hechos posteriores al cierre

No se ha producido ningún hecho relevante, desde la fecha de cierre del ejercicio hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales que haya supuesto la inclusión de un ajuste a las cifras o información contenidas en los documentos que las integran o que afecte a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

#### Importes abonados a los auditores

Para las cuentas anuales de PYMES del ejercicio 2021 el COORM decide contratar los servicios de Auditeco, S.L. sociedad de auditores, siendo el importe de los honorarios provisionados y contabilizados en concepto de auditoría de cuentas del ejercicio 2021 1.906,79 euros (con IVA) y 2.266,43 euros (con IVA) en 2020, no existiendo otra percepción satisfecha a los auditores de cuentas en este ejercicio ni a sociedades del grupo ni a otras sociedades vinculadas con los auditores.

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera, "Deber de información", de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

De acuerdo a la resolución de 29 de enero de 2016 del ICAC, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, se presenta la siguiente información.

	Días	Días
	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Periodo medio de pago a proveedores	21,56	21,75

#### 17. Liquidación del Presupuesto y Conciliación Contable

La liquidación del Presupuesto de Ingresos y Gastos del ejercicio 2021 y la conciliación entre el Presupuesto y el Resultado del ejercicio 2021 es la que sigue:

INGRESOS	PRESUPU	ESTO 2021	CIERRE	31/12/21	DIFERENCIA
	TOTAL	294.782,49 €	TOTAL	268.909,20 €	-25.873,29
Ingresos Colegiaciones		253.752,54 €		252.178,87 €	-1.573,67€
Cuotas Colegiados	246.253,04 €		246.012,87€		-240,17 €
Cuotas de Entrada	7.499,50 €		6.166,00 €		-1.333,50 €
	- €		- €		0,00 €
Subvenciones, Donaciones y Ajustes por Cambio de Valor		13.000,00 €		13.860,00 €	860,00 €
Subvención Nominativa CARM	12.600,00 €		13.860,00 €		1.260,00 €
Subvención AMA Formación	400,00 €		- €		
	- €		- €		0,00 €
Ingresos por Servicios Diversos		4.450,00€		2.870,00 €	-1.580,00 €
Certificados y Otros	250,00 €		- €		-250,00 €
Ingresos por Cursos	3.500,00 €		2.870,00 €		-630,00 €
Ingresos II Congreso del COORM	700,00 €		- €		
	- €		- €		0,00 €
Otros Ingresos Financieros		1.500,00€		0,33€	-1.499,67 €
Otros Ingresos Financieros	1.500,00 €		0,33 €		-1.499,67 €
	- €		- €		0,00 €
Remanentes		22.079,95€		- €	-22.079,95 €
Aportaciones excedente de otros ejercicios	21.329,95 €		- €		-21.329,95 €
Exceso de Provisiones	750,00 €		- €		0,00 €
	- €		- €		0,00€

GASTOS E INVERSIONES	PRESUP	UESTO 2021	CIERRE	31/12/21	DIFERENCIA
	TOTAL	301.232,49 €	TOTAL	277.271,45 €	-23.961,04
Mantenimiento y Reparación		1.550,00 €		1.656,14 €	106,14
Consumibles Ordenador	100,00 €		- €		-100,00 =
Mantenimiento Software	350,00 €		198,37 €		-151,63
Mantenimiento Oficina	700,00 €		680,01 €		-19,99
Mantenimiento Impresora	100,00 €		217,81 €		117,81
Mantenimiento Aire Acondicionado	300,00€		559,95 €		259,95
	- €		- €		0,00 ŧ
Servicios de Profesionales Independientes		41.414,99 €		21.389,89 €	-20.025,10
Auditoría	1.995,00 €		1.906,79 €		-88,21
Prevención de Riesgos Laborales	350,00 €		373,96 €		23,96 €
L.O.P.D	250,00 €		- €		-250,00
Asesoría Jurídica	7.536,71 €		7.544,16 €		7,45
Asesoría Laboral	1.156,97 €		1.219,68 €		62,71
Asesoría Fiscal	3.366,32 €		3.484,80 €		118,48
Servicios Informáticos	26.510,00 €		6.851,42 €		-19.658,58
Licencias, Software y Servidores		1.750,00 €		1.188,63 €	-561,37
Mantenimiento y Mejoras web		7.260,00 €		5.662,79 €	-1.597,21
App COORM		17.500,00 €		- €	-17.500,00
Servicio de Investigación	250,00 €		9,08 €		-240,92
_	- €		- €		0,00 +
Primas de Seguros		11.621,76 €		7.991,09 €	-3.630,67
Seguro de Sede	425,00 €		454,64 €		29,64
Seguro Responsabilidad Profesional Colegiados	4.792,94 €		4.214,37 €		-578,57
Seguro Miembros Junta	1.195,00 €		1.206,21 €		11,21
Seguro de Vida de Colegiados	5.208,82 €		2.115,87 €		-3.092,95
	- €		- €		0,00 €
Servicios Bancarios y Similares		- €		24,20 €	24,20 €
Intereses	- €		24,20 €		
	- €		- €		
Publicidad, Propaganda, Relaciones Públicas		39.228,20 €		44.620,52€	5.392,32
Comunicaión General	9.196,00 €		7.865,00 €		-1.331,00
Memoria Anual		1.452,00 €	- €	1.210,00€	-242,00 €
Social Media Anual		7.260,00 €	- €	6.050,00€	-1.210,00 €
Video VacunaCOVID		484,00 €	- €	605,00€	121,00 €
Campaña. ¿Cómo lo Hacen?	4.646,40 €		13.908,30 €		9.261,90 €
Videos-Documentales		3.025,00 €	- €		1.802,90

GASTOS E INVERSIONES	PRESUP	UESTO 2021	CIERRE	31/12/21	DIFERENCIA
	TOTAL	301.232,49 €	TOTAL	277.271,45 €	
				4.827,90 €	
Cartel Poliadaptado		653,40 €	- €	8.384,65€	7.731,25 €
Social ADS		363,00 €	- €	695,75€	332,75 €
Cretividades		605,00 €	- €		-605,00 €
Campaña. Concienciación Visita Óptica	5.614,40 €		5.614,40 €		0,00€
Videos		3.630,00 €	- €	5.614,40 €	1.984,40 €
Cartel Poliadaptado		653,40 €	- €	,	-653,40 €
Social ADS		605,00 €	- €		-605,00 €
Stories		726,00 €	- €		-726,00 €
Campaña. Intangibles	10.962,60 €		4.646,40 €		-6.316,20 €
Spots		7.260,00 €	- €		-7.260,00 €
Creatividad Poliadaptadas		2.323,20 €	- €		-2.323,20 €
Social ADS		726,00 €	- €		-726,00 €
Cartel Poliadaptado		653,40 €	- €		-653,40 €
Campaña Portavoz	4.162,40 €		12.102,42 €		7.940,02 €
Creatividad Poliadaptadas		2.178,00 €	- €		-2.178,00 €
Stories Participa		363,00 €	- €		-363,00 €
Stories Premios		363,00 €	- €		-363,00 €
Social ADS		605,00 €	- €		-605,00 €
Cartel Poliadptado		653,40 €	- €		-653,40 €
Campaña. Regala Óptica de Proximidad	4.646,40 €		- €		-4.646,40 €
Spot		3.630,00 €	- €		-3.630,00 €
Cartel Poliadaptado		653,40 €	- €		-653,40 €
Social ADS		363,00 €	- €		-363,00 €
Campaña Plan Ambliopia (Continuación)	- €		484,00 €		484,00 €
Suministros		5.012,48 €		4.526,10 €	-486,38 €
Alumbrado	1.687,73 €		1.346,88 €		-340,85 €
Telefonía	1.660,47 €		1.864,67 €		204,20 €
Comunidad Sede COORM	316,68 €		316,68 €		0,00€
Alarma Sede	584,88 €		605,28 €		20,40€
Agua y Basura	762,72 €		392,59 €		-370,13 €
	- €		- €		0,00€
Otros Servicios		109.242,98 €		99.369,84 €	-9.873,14 €
Material Oficina	350,00 €		1.030,94 €		680,94 €
Limpieza	1.750,00 €		1.696,54 €		-53,46 €
Mensajería	50,00 €		- €		-50,00 €
Correos	750,00 €		289,05 €		-460,95 €
Imprenta y Fotocopias	850,00 €		968,00 €		118,00 €
Varios	200,00 €		392,23 €		192,23 €
Cuota CGCOO	86.471,78 €		82.695,36 €		-3.776,42 €

GASTOS E INVERSIONES	PRESUP	UESTO 2021	CIERRE	31/12/21	DIFERENCIA
	TOTAL	301.232,49 €	TOTAL	277.271,45 €	-23.961.04 €
Cursos Formación COORM	15.021,20 €		9.199,56 €		-5.821,64 €
Primer trimestre		500,00 €		653,40 €	
Segundo Trimestre		4.550,00 €		4.037,08 €	
Tercer Trimestre		4.550,00 €		7.007,00 €	
CuartoTrimestre		4.550,00 €		4.509,08 €	
Diseño Diploma		145,20 €		- €	
Video Recopilación		726,00 €		- €	
Subvención cuota por Formación	500,00 €		52,65€		-447,35 €
Sistema Sonido y Telefonía	100,00 €		- €		-100,00 €
OPTOM 2021	- €		125,00 €		,
Subvención Cuota por Jornada Laboral	3.200,00 €		2.920,51 €		
Il Congreso Regional Optico R.M.(Previsión de Gastos)	-				
	- €		- €		0,00 €
Impuestos sobre Beneficios		100,00€		- €	-100,00€
Impuestos sobre Beneficios	100,00 €				-100,00 €
	- €		- €		0,00 €
Otros Tributos		350,00 €		933,74 €	583,74 €
Impuesto de Bienes e Inmuebles	350,00 €		933,74 €		583,74 €
	- €		- €		0,00 €
Sueldos y Salarios		47.783,52 €		46.158,77 €	-1.624,75 €
Retribuciones Personal					
Administrativo	47.783,52 €		46.158,77 €		-1.624,75 €
	- €		- €		0,00 €
Seguridad Social		14.222,16 €		14.557,46 €	335,30 €
Seguridad Social	14.222,16 €		14.557,46 €		335,30 €
	- €		- €		0,00 €
Otros Gastos Sociales		508,20 €		65,00 €	-443,20 €
Curso Formación Administrativos COORM FUNDAE	508,20 €	300,200	65,00 €	30,00	-443,20 €
	- €		- €		0,00 €
Ayudas Monetarias		4 500 00 6		-	4 500 00 6
Individuales  Beca mejor expediente académico Facultad Óptica UM		1.500,00 €		- €	-1.500,00 €
2020-2021	1.500,00 €		- €		-1.500,00 €
	- €		- €		0,00€
Gastos Juntas y Representaciones		19.348,20 €		23.056,74 €	3.708,54 €
Gastos Reuniones y Otros eventos	3.896,20 €		2.128,39 €		-1.767,81 €

GASTOS E INVERSIONES	PRESUP	PUESTO 2021	CIERRE	31/12/21	DIFERENCIA
	TOTAL	301.232,49 €	TOTAL	277.271,45 €	-23.961,04 €
Junta General Colegiados		50,00 €		- €	
Reuniones Representación		382,00 €		691,84 €	
Junta de Gobierno		1.273,20 €		1.081,39 €	
Comites de Trabajo COORM		1.191,00 €		355,16 €	
Pleno CGC00		1.000,00 €		- €	
Retribuciones Reuniones y Otros eventos	15.452,00 €		20.928,35 €	7	5.476,35 €
Reuniones Representación	10.402,00 €	632,00 €	20.320,00	7.006,13 €	0.470,000
Juntas de Gobierno		3.150,00 €		3.444,50 €	
Comites de Trabajo COORM		6.750,00 €		4.797,74 €	
Pleno CGC00		3.000,00 €		4.599,98 €	
Coordinación Compañas- Formación-Trabajos		1.920,00 €		1.080,00 €	
	- €		0,00€		0,00 €
Gastos Financieros		1.000,00 €	,	2.244,68 €	1.244,68 €
Otros Gastos Financieros	1.000,00 €	11000,000	2.244,68 €	2.21.,000	1.244,68 €
Circe Cactos i manerere	7.000,00 €		2.211,00 €		7.2 7 7,00 0
Amortizaciones Inmovilizado Intangible	_	250,00 €		30,90 €	-219,10 €
Amortizaciones Inmovilizado Material		6.450,00 €		6.232,49 €	-217,51 €
Dotación a la Provisión por Operaciones Comerciales		150,00 €		- €	-150,00 €
Dotación por Insolvencia (Impagos)	150,00 €		- €		-150,00 €
	- €		- €		0,00 €
Instalaciones Técnicas		500,00€		2.256,65 €	1.756,65 €
Instalaciones y Reformas	500,00 €		2.256,65 €	·	1.756,65 €
	- €		- €		0,00 €
Mobiliario		- €		- €	0,00 €
Mobiliario	- €		- €		0,00 €
	- €		- €		0,00 €
Equipos para procesos de Información		250,00 €		- €	-250,00 €
Equipos Informáticos	250,00 €		- €		-250,00 €
	- €		- €		0,00 €
Otro Inmovilizado Material		1.000,00 €		2.157,24 €	1.157,24 €
Material Libros	500,00 €		2.157,24 €		1.657,24 €
Material Optométrico	500,00 €		- €		-500,00 €
	- €		- €		0,00 €

La liquidación del Presupuesto de Ingresos y Gastos del ejercicio 2020 y la conciliación entre el Presupuesto y el Resultado del ejercicio 2020 es la que sigue:

INGRESOS	PRESUPUESTO 2020		CIERRE	31/12/2020	DIFERENCIA
	TOTAL	221.787,64 €	TOTAL	205.054,83 €	-16.732,81 €
Ingresos Colegiaciones		190.896,71 €		187.996,20 €	-2.900,51 €
Cuotas Colegiados	182.549,21 €		180.152,20 €		-2.397,03€
Cuotas de Entrada	8.347,50 €		7.844,00 €		-503,50 €
	- €		- €		
Subvenciones, Donaciones y Ajustes por Cambio de Valor		13.000,00€		13.000,00€	0,00€
Subvención Nominativa CARM	12.600,00 €		12.600,00 €		0,00 €
Subvención AMA Formación	400,00€		400,00 €		0,00 €
	- €		- €		
Ingresos por Servicios Diversos		1.250,00 €		1.930,00 €	680,00 €
Certificados y Otros	250,00 €		- €		-250,00 €
Ingresos por Cursos	1.000,00€		1.930,00 €		930,00 €
Ingresos II Congreso del COORM	ANULADO		ANULADO		0,00€
	- €		- €		
Otros Ingresos Financieros		1.250,00 €		2.128,63 €	878,63 €
Otros Ingresos Financieros	1.250,00 €		1.591,39 €		341,39€
Excepcionales	- €		537,24 €		537,24 €
	- €		- €		
Remanentes		15.390,93 €		- €	-15.390,93 €
Aportaciones excedente de otros ejercicios	14.390,93 €				-14.390,93 €
Exceso de Provisiones	1.000,00 €		- €		-1.000,00 €

GASTOS E INVERSIONES	PRESUPUESTO 2020		CIERRE	DIFERENCIA	
	TOTAL	221.787,64 €	TOTAL	202.814,72 €	-18.972,92 €
Mantenimiento y Reparación		2.100,00€		1.441,21 €	-658,79 €
Consumibles Ordenador	100,00 €		28,99€		-71,01 €
Mantenimiento Software	350,00 €				394,44 €

GASTOS E INVERSIONES	PRESUPUESTO 2020		CIERRE	31/12/2020	DIFERENCIA	
	TOTAL	221.787,64 €	TOTAL 744,44 €	202.814,72 €	-18.972,92 €	
	4.050.00.0				000.44.6	
Mantenimiento Oficina	1.250,00 €		587,56 €		-662,44 €	
Mantenimiento Impresora	100,00 €		- €		-100,00 €	
Mantenimiento Aire Acondicionado	300,00 €		80,22 €		-219,78 €	
	- €		- €			
Servicios de Profesionales Independientes		17.804,99 €		16.595,82 €	-1.209,17 €	
Auditoría	1.995,00 €		1.873,08 €		-121,92 €	
Prevención de Riesgos Laborales	350,00 €		503,42 €		153,42 €	
L.O.P.D	250,00 €		272,25€		22,25 €	
Asesoría Jurídica	7.536,71 €		7.615,21 €		78,50 €	
Asesoría Laboral	1.156,97 €		1.213,12 €		56,15 €	
Asesoría Fiscal	3.366,32 €		3.339,60 €		-26,72 €	
Servicios Informáticos	3.000,00 €		1.724,14 €		-1.275,86 €	
Servicio de Investigación	150,00 €		55,00 €		-95,00 €	
	- €		- €			
Primas de Seguros		11.573,82 €		9.243,65 €	-2.330,17 €	
Seguro de Sede	425,00 €		441,98€		16,98 €	
Seguro Responsabilidad Profesional Colegiados	4.745,00 €		4.097,91 €		-647,09 €	
Seguro Miembros Junta	1.195,00 €		1.184,07 €		-10,93 €	
Seguro de Vida de Colegiados	5.208,82 €		3.519,69 €		-1.689,13 €	
	- €		- €			
Servicios Bancarios y Similares		- €		- €		
Intereses	- €					

GASTOS E INVERSIONES	PRESUPU	IESTO 2020	CIERRE	31/12/2020	DIFERENCIA
	TOTAL	221.787,64 €	TOTAL	202.814,72 €	-18.972,92 €
	- €		- €		
Publicidad, Propaganda, Relaciones Públicas		31.102,00€	•	35.650,26 €	4.548,26 €
Campaña COVID 2020	29.502,00 €		34.016,76 €		4.514,76 €
Campaña Comunicación abril		2.775,00 €		3.596,20 €	
Campaña Comunicación mayo		2.775,00 €		3.596,20 €	
Campaña Comunicación junio		2.775,00 €		3.596,20 €	
Campaña Comunicación julio		2.775,00 €		3.596,20 €	
Campaña Comunicación agosto		2.775,00 €		3.016,74 €	
Campaña Comunicación septiembre		2.775,00 €		3.016,74 €	
Campaña Comunicación octubre		2.775,00 €		3.596,20 €	
Campaña Comunicación noviembre		2.775,00 €		3.016,74 €	
Campaña Comunicación diciembre		2.775,00 €		3.016,74 €	
Decálogo Desconfinamiento		277,00 €		193,60 €	
Videos apoyo COVID		3.750,00 €		3.775,20 €	
Periodicos		500,00 €		544,00 €	
Comunity Mannager	1.200,00 €		1.210,00 €		10,00 €
Mail mark	400,00 €		423,50 €		23,50 €
	- €				
Suministros		5.012,48 €		4.238,80 €	-773,68 €
Alumbrado	1.687,73 €		1.509,23 €		-178,50 €
Telefonía	1.660,47 €		2.259,75 €		599,28 €
Comunidad Sede COORM	316,68 €		- 481,32 €		-798,00 €

GASTOS E INVERSIONES	PRESUPUESTO 2020		CIERRE	31/12/2020	DIFERENCIA
	TOTAL	221.787,64 €	TOTAL	202.814,72 €	-18.972,92 €
Alarma Sede	584,88 €		584,88 €		0,00€
Agua y Basura	762,72 €		366,26 €		-396,46 €
	- €		- €		
Otros Servicios		78.754,29 €		70.680,18 €	-8.074,11 €
Material Oficina	800,00 €		496,20 €		-303,80 €
Limpieza	2.500,00€		1.629,37 €		-870,63 €
Mensajería	50,00 €		56,27€		6,27 €
Correos	500,00 €		185,48 €		-314,52 €
Imprenta y Fotocopias	500,00 €		- €		-500,00 €
Varios	200,00 €		809,00€		609,00 €
Cuota CGCOO	65.204,29 €		64.100,86 €		-1.103,43 €
Cursos Formación COORM	9.000,00 €		3.403,00 €		-5.597,00 €
Primer trimestre		2.500,00 €		3.403,00 €	
Segundo Trimestre		1.500,00 €		- €	
Tercer Trimestre		500,00 €		- €	
CuartoTrimestre		4.500,00 €		- €	
Subvención cuota por Formación	- €		- €		0,00 €
Sistema Sonido y Telefonía	- €		- €		0,00€
OPTOM 2020	- €		- €		0,00€
Subvención Cuota por Jornada Laboral	- €		- €		0,00 €
Il Congreso Regional Optico R.M.(Previsión de Gastos)	ANULADO		ANULADO		
	- €		- €		

GASTOS E INVERSIONES	PRESUPU	JESTO 2020	CIERRE	31/12/2020	DIFERENCIA
	TOTAL	221.787,64 €	TOTAL	202.814,72 €	-18.972,92 €
Impuestos sobre Beneficios		100,00 €		- €	-100,00 €
Impuestos sobre Beneficios	100,00€		- €		-100,00 €
	- €		- €		0,00 €
Otros Tributos		350,00 €		339,96 €	-10,04 €
Impuesto de Bienes e Inmuebles	350,00 €		339,96 €		-10,04 €
	- €		- €		0,00 €
Sueldos y Salarios		47.783,52 €		45.077,88 €	-2.705,64 €
Retribuciones Personal Administrativo	47.783,52 €		45.077,88 €		-2.705,64 €
	- €		- €		0,00 €
Seguridad Social		14.222,16 €		14.230,83 €	8,67€
Seguridad Social	14.222,16 €		14.230,83 €		8,67€
	- €		- €		0,00€
Otros Gastos Sociales		- €		- €	0,00€
Azul en Acción	- €		- €		0,00€
	- €		- €		0,00 €
Ayudas Monetarias Individuales		1.500,00 €		- €	-1.500,00 €
Beca mejor expediente académico Facultad Óptica UM 2017-2018	1.500,00 €		- €		-1.500,00 €
	- €		- €		0,00 €
Gastos Juntas y Representaciones		6.325,00 €		1.074,79 €	-5.250,21 €
Gastos Junta General de Colegiados	100,00 €		- €		-100,00 €
Reuniones Representación	500,00 €		- €		-500,00€
Gastos Reuniones	175,00 €				-132,95 €

GASTOS E INVERSIONES	PRESUPU	ESTO 2020	CIERRE	31/12/2020	DIFERENCIA	
	TOTAL	221.787,64 €	TOTAL	202.814,72 €	-18.972,92 €	
Representación			42,05 €			
Gatos Reuniones Junta de Gobierno	750,00 €		384,93 €		-365,07 €	
Reuniones Juntas Gobierno	400,00 €		- €		-400,00 €	
Gastos Reuniones Comités Trabajo COORM	700,00 €		107,81 €		-592,19 €	
Reuniones Comités Trabajo COORM	500,00 €		- €		-500,00 €	
Reuniones CGC00	500,00€		- €		-500,00 €	
Gastos Reuniones CGC00	750,00 €		- €		-750,00 €	
Gastos Coordinación Trabajos	1.950,00 €		540,00 €		-1.410,00 €	
	- €		- €		0,00 €	
Gastos Financieros		750,00 €		878,19 €	128,19 €	
Otros Gastos Financieros	750,00 €		878,19 €		128,19 €	
					0,00 €	
Amortizaciones Inmovilizado Intangible	_	- €				
Amortizaciones Inmovilizado Intangible	300,00 €		30,90 €		-269,10 €	
	- €		- €		0,00 €	
Amortizaciones Inmovilizado Material		- €		- €	3,33.3	
Amortizaciones Inmovilizado Material	6.500,00 €		5.649,66 €		-850,34 €	
	- €		- €		0,00 €	
Dotación a la Provisión por Operaciones Comerciales		150,00 €		- €	-150,00 €	
Dotación por Insolvencia (Impagos)	150,00 €		- €		-150,00 €	
	- €		- €		0,00 €	
Instalaciones Técnicas		1.750,00 €		1.379,40 €	-370,60 €	
Instalaciones y Reformas	1.750,00 €		1.379,40 €		-370,60 €	

GASTOS E INVERSIONES	PRESUPU	JESTO 2020	CIERRE 31/12/2020		DIFERENCIA
	TOTAL	221.787,64 €	TOTAL	202.814,72 €	-18.972,92 €
	- €		- €		0,00 €
Mobiliario		- €		- €	0,00 €
Mobiliario			- €		0,00 €
	- €		- €		0,00 €
Equipos para procesos de Información		1.909,38 €		1.983,75 €	74,37 €
Equipos Informáticos	1.909,38 €		1.983,75 €		74,37 €
	- €		- €		0,00€
Otro Inmovilizado Material		600,00€		- €	-600,00 €
Gabinete	ANULADO				
Material Optométrico	600,00 €		- €		-600,00 €

Las presentes Cuentas Anuales de PYMESFL, han sido formuladas por la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Ópticos-Optometristas de la Región de Murcia, en Murcia el 11 de marzo de 2022.

Juan Manuel Iniesta Garre Tesorero COORM